

Memoria Anual año 2021

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS

Al comenzar a desarrollar la Memoria Anual se destaca la aplicación del Sistema Multi-Puertos (Sistema de Gestión Portuaria y el Sistema de Gestión de Cargas) en diferentes terminales portuarias comerciales que se encuentran bajo la órbita de ANP (Juan Lacaze, Nueva Palmira, Fray Bentos y Paysandú).

Se subraya:

- La aprobación e instrumentación del Nuevo Reglamento de Atraques del Puerto de Montevideo, que fuera aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 115/021 –de fecha 21/04/2021– en Expediente de esta Administración N° 210806 – Actuación N° 9.368.

Sobre el referido Reglamento se aprobó por Resolución de Directorio 598/4.101 (de fecha 22/09/2021) el Protocolo de aplicación del Artículo 14° del citado Decreto (Expediente N° 212273 - Actuación N° 5).

- La aprobación e instrumentación del nuevo "Procedimiento para el suministro de combustible con destino a buques y a equipos en los Puertos administrados por ANP" en: Montevideo, Nueva Palmira, Fray Bentos y Paysandú. Entró en vigencia el lunes 15 de noviembre de 2021, se libró a tales efectos el Comunicado del Área Operaciones y Servicios N° 03/21, publicado en la página web de ANP.

Puerto de Montevideo - Departamento Montevideo

En un contexto mundial marcado por la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, el puerto de Montevideo ha tenido que afrontar nuevos desafíos, particularmente hacer frente a nuevas operaciones que permitieran sortear las dificultades comerciales y logísticas que esta nueva realidad ha deparado. Es así que en abril del 2021 arribó el buque Cape Pelican, primer buque cape size que recalca en el puerto de Montevideo. Este tipo de embarcación, por su tamaño, requirió que para su atraque y desatraque fuera necesario un exhaustivo análisis por parte de distintas entidades: ANP, PNN, Sociedad de Prácticos. La operación, inédita para el país, consistió en la carga de 90.000 toneladas de troncos de pino, siendo necesario para su traslado más de 3.000 viajes de camión. Operación que, sin el esfuerzo y compromiso de toda la comunidad portuaria, no hubiera sido posible.

En función de la obra en desarrollo del Viaducto sobre la rambla portuaria, en julio del corriente año arribaron al puerto de Montevideo las piezas que componen su puente en arco. Extraordinarias por sus características -peso y tamaño-, arribaron en dos barcos siendo necesaria para su montaje una grúa con capacidad de 600 t. Cabe destacar que la estructura del puente pesa 1.250 t y tiene una altura aproximada de 50 m.

A los efectos de contribuir para afrontar la emergencia sanitaria, en coordinación con la Cámara de Agentes Pesqueros Extranjeros (CAPE) se realizaron varias jornadas de vacunación para los tripulantes de buques pesqueros extranjeros atracados en el puerto de Montevideo. A su vez, y previendo la reactivación paulatina del arribo de buques crucero, un equipo multidisciplinario elaboró un protocolo sanitario que permitiera atender a los pasajeros minimizando los riesgos de contagio. Si bien se está lejos de lo ocurrido en otras temporadas el negocio de cruceros muestra señales optimistas, estimándose para la próxima temporada el arribo de más de 20 cruceros.

El puerto de Montevideo ha tenido que convivir con distintas obras (Acceso Norte, Viaducto sobre Rambla Portuaria, Terminal de Celulosa, Ferrocarril Central) y minimizar sus efectos sobre la actividad portuaria cotidiana. Se han realizado enormes esfuerzos para que el desarrollo de las obras no entorpezca las distintas operaciones. Un ejemplo claro de esto fue la necesidad de reubicar en tiempo record las balanzas en Acceso Norte, sin que ello afectara la operativa de ingreso y egreso de vehículos de carga al recinto portuario. Es de destacar los avances logrados en la pavimentación del Acceso Norte, lo que ha permitido contar con más superficie, teniendo en cuenta que la falta de espacio terrestre para distintas operativas es una dificultad que el puerto de Montevideo viene atravesando.

A nivel edilicio se construyó un nuevo local de atención al público en Acceso Yacaré. El mismo no solo mejorará las condiciones de bienestar de los funcionarios, sino que permitirá brindar un mejor servicio a los usuarios, considerando particularmente que el puesto de vacunación del MSP, el que actualmente se encuentra dentro del recinto portuario, pasará a ubicarse en este edificio a la entrada al puerto.

A su vez, todo el personal que prestaba funciones en contenedores oficinas fue traslado al edificio ex CAUSA, recientemente acondicionado para que los funcionarios cuenten con mejores condiciones de trabajo.

En coordinación con el Área Infraestructuras, en los distintos muelles que componen al puerto fueron colocadas 90 defensas, permitiendo así salvaguardar la infraestructura portuaria y las embarcaciones.

En conjunto con el Departamento TI, se vienen desarrollando dos nuevos sistemas de gestión operativa multipuerto: el Sistema de Gestión Portuaria y el Sistema de Gestión de Cargas. Ambos se encuentran en funcionamiento en los puertos del interior, estimándose que a principios del año 2022 estén operativos en el puerto de Montevideo.

Por último, y con el objetivo de cumplir con el código PBIP, se implementaron nuevos procedimientos para el ingreso de combustible y aprovisionamiento a buques, permitiendo así la trazabilidad de los vehículos y su carga a través de la Orden de Trabajo.

División Puerto Logístico Punta de Sayago (PLPS)

Unidad Servicios

Se planificaron y coordinaron las diferentes tareas del sector se supervisaron el cumplimiento de los diferentes objetivos.

Se evaluaron y ajustaron los diferentes procedimientos operativos en acuerdo con la superioridad siguiendo la normativa vigente.

Se cumplió con todas las tareas administrativas, de mantenimiento y servicios asignadas a la Unidad.

Puerto de Colonia

Obras:

Referente a las obras realizadas en el período 2020 son: Desarme comedor para el personal de todas las empresas, desarme pasarelas y mangas fijas de Muelle Unión y Muelle Ultramar, demolición edificio en el Muelle Ultramar, comienzo construcción nuevas mangas y pasarelas móviles en Muelle Unión y Muelle Ultramar (Julio/21).

Operativa:

Cabe destacar que el movimiento se vio muy reducido debido a que durante el año no hubo operativas con pasajeros debido a la pandemia y recomenzaron muy paulatinamente a fines de setiembre de este 2021.

- Se realizaron diariamente controles, vigilancia, etc. para el cumplimiento del Código PBIP, insumiendo una gestión las 24 hs. del día los 365 días del año por parte de tres OPIP, empresa particular contratada y personal de Prefectura contratado los cuales controlan Terminal, explanadas, muelles, estacionamiento de camiones, perímetro portuario, instalaciones, ingreso de personas y vehículos, etc.
- Se han gestionado y solucionado diariamente en la Terminal de Pasajeros todos los inconvenientes que se generan como iluminación, telefonía, red, ascensores, escaleras mecánicas, cintas de equipajes, sanitaria, aire acondicionado, sistema de cámaras, etc. y todo lo concerniente a la infraestructura de la misma.
- Se realizaron controles a empresa de limpieza, empresa de vigilancia, servicio de Prefectura, control del servicio de carga y descargas de equipajes (Mozos de cordel), etc., lo cual insume muchas horas de gestión, horas del personal, etc.
- Se atendieron y operaron las nuevas mangas y pasarelas en los Muelles Cabotaje y Unión.
- Se ha generado hasta el 31/10/21 la suma de U\$S 549.261 por proventos portuarios, tarifas de pasajeros y arrendamientos, destacando que debido a la emergencia sanitaria hubo poca operativa y exoneraciones como paliativo a la situación.

Puerto de Nueva Palmira

Se ha puesto en producción el Sistema de Gestión Portuaria y de Cargas lo cual permite un mejor manejo de los movimientos de las cargas. Afianzarse en base a los ajustes de las rutinas de trabajo, con las mejoras permanentes abocadas principalmente a detalles que hacen a la seguridad, y procesos

administrativos con la carga a granel, que, si bien funcionan correctamente, siguen siendo perfectibles en su conjunto, a efectos de optimizar tiempos, resultados y ampliar la posibilidad de controles.

Obras en trámite

Explanada sur: Se culminó con la obra de iluminación, quedando pendientes la colocación de los contadores en las columnas. Se encuentra en trámite la Lic. Abr. 24363 para terminar la pavimentación de la explanada sur sobre la zona de borde de la explanada (Contra la viga canalón perimetral), una vez que se culmine con los trabajos asociados al tablestacado.

Muelles: Se encuentra en trámite llamado a licitación para reparar el muelle de transferencia y viga del muelle de ultramar sur.

Código de seguridad PBIP: Se continúa trabajando en los niveles de seguridad internacional previstos por el Código PBIP, para lo que periódicamente se realizan ejercicios de práctica, simulacros, etc., que intentan coordinarse con otros entes de competencia, lo que contribuye a instalar con mayor firmeza, mantener y aumentar los estándares de seguridad operativa en el puerto y en el personal en su conjunto.

Puerto Sauce de Juan Lacaze

Durante los 10 primeros meses del corriente año, la Unidad Juan Lacaze ha prestado servicios a clientes regulares, como son la Armada Nacional con los buques ROU 10, ROU 11 y ROU 21, y también a ANCAP con el convoy de las barcas Garzas Viajeras y Río de los Pájaros, guiados por el remolcador Ky Chororó, también propiedad de ANCAP.

Esporádicamente, se ha prestado atención a otros buques que han requerido de servicios portuarios por tareas eventuales y asistencia a otras embarcaciones, así como también por abrigo y roturas.

Se registraron un total de 64 escalas para uso del muelle, 45 de ellas requiriendo condiciones de exclusividad por razones de seguridad. El porcentaje de ocupación de muelle ascendió al 44 %, que, si bien aumentó en casi un 50 % respecto de la ocupación del año 2020 en idéntico período, claramente muestra que existe capacidad para ampliar el servicio que se presta desde esta Unidad.

Se destaca a nivel operativo, que durante los meses de agosto y setiembre se utilizó el Puerto Sauce como base operativa para rescatar la barcaza Kleopatra, hundida desde hace varios años frente al Banco Ortiz, y considerada un peligro para la navegación dado que había provocado accidentes náuticos en los últimos años.

La recaudación del puerto en lo que va del año asciende aproximadamente a los U\$S 70.000. El 10 % de la misma corresponde al sistema contado, y el restante 90% al sistema crédito. Los niveles de recaudación en lo que va del año, alcanzan el 73 % de la recaudación total alcanzada durante el año 2020.

Respecto a integración de personal, servicios y maquinarias que permitan mejorar la gestión, y en el marco del ahorro necesario en el período de pandemia, no se produjeron mejoras durante el año 2021,

aunque si se logró obtener los elementos necesarios para mejorar la iluminación del recinto portuario, una de las carencias largamente informadas por esta Unidad.

Se logró coordinar el retiro de caños, flotadores y material general de dragado, que permanecía en el recinto desde la última campaña de dragado realizada en 2018/2019, así como también el contenedor de bienestar afectado a la misma dependencia.

Continúa el proceso de sostener las habilitaciones en seguridad, mediante el cierre adecuado del perímetro, instalación de red de incendio y mejora del piso, entre otras tareas ya solicitadas por esta Unidad.

Puerto de Fray Bentos

Infraestructura

Se efectuó la instalación de fibra óptica en la oficina de ANP, sustituyendo al cable de cobre, siendo esto un gran avance para mantener una mejor comunicación mediante red con ANP Montevideo.

Ha sido importante también la colocación de 15 luminarias led nuevas en los muelles de Ultramar y Cabotaje, distribuyendo a su vez las que se sacaron de estos lugares en diferentes puntos del recinto portuario haciendo notoria la mejoría en la iluminación del puerto.

Se colocaron 2 barandas en los lugares donde hubo escaleras (Una en muelle Ultramar Interior y otra en Cabotaje Exterior) y 2 en donde existen escaleras (En muelle Cabotaje Interior) que bajan hacia el agua.

En el mes de setiembre de este año el Directorio de ANP aprobó para este puerto una zona de fondeo, a ser utilizada en los casos donde se demande el uso de muelles ocupados, o deban desocuparse momentáneamente por buques inactivos en estadía prolongada, ante la necesidad de otras embarcaciones de realizar operaciones.

Puerto de Paysandú

Operador portuario Murchison: Según Res. de Directorio N° 551/4.053 de fecha 16/09/2020, Exp. 202000, se le adjudicó al operador Murchison, con la modalidad de permisario, un área estimada en 2000 m² de explanada, para la instalación de un depósito con el fin de realizar operativas con contenedores: consolidado, fumigación, etc.

Coordinadoras portuarias

El 22 de febrero se convocó a la Coordinadora Portuaria con vista a celebrarse un convenio marco entre la ANP y la Intendencia de Paysandú según consta en Res. Directorio N°125/4.072.

El 31 de agosto se convocó por parte del Directorio a la segunda Coordinadora Portuaria del año, la misma contó con la presencia de autoridades locales, también exportadores para carga con contenedores y el armador del buque GF Paysandú.

Puerto de Salto

1. En Expediente N° 202713, se rescinde el Comodato establecido con Intendencia de Salto, por incumplir con las condiciones acordadas en el acta de entrega del predio. Mediante la Resolución de Directorio de ANP, N° 4/4.068, dictada el 20/01/2021, se resolvió revocar el comodato otorgado, según la Resolución de Directorio N° 583/3.998 de fecha 04/09/2019.
2. La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande - Delegación de Uruguay, por medio de Expediente N° 211186, creado el día 31/05/2021, propone un acuerdo de contrato, que permanece en evaluación. Donde solicita en Comodato una parte del predio (Padrón N° 523), que incluye el inmueble ubicado en el puerto. En recorrida al puerto de Salto, el presidente de ANP ha firmado con la CTM un preacuerdo, a los efectos de impulsar el desarrollo regional, dado que se buscará reactivar el área, utilizando el muelle para paseos en lancha y actividades deportivas náuticas.
3. Estamos a la espera de firma del Comodato de predio con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, para reactivar este puerto como paseo turístico.

Puerto de La Paloma

1. Durante 2021 el puerto de La Paloma sirvió como base de operaciones de 2 remolcadores de altura que realizan tareas de cabotaje (Actividad principal: apoyo, alije, rescate y servicios como intermediarios entre proveedores nacionales e internacionales, así como traslados de tripulaciones a los grandes petroleros que se hacen presentes en aguas uruguayas).
2. Varias naves de bandera nacional y extranjera, tienen en el puerto de La Paloma un punto logístico para aprovisionamiento de combustible y víveres, emergencias y refugio por inclemencias climáticas.
3. Desde 2020 a la fecha se realizaron movimientos de embarque y desembarque con tripulaciones extranjeras en la modalidad de corredor sanitario a través de los buques con base en puerto de La Paloma a naves petroleras en alta mar, con la supervisión correspondiente por las medidas establecidas en la lucha para evitar el contagio del coronavirus COVID-19, en colaboración con Epidemiología del MSP, INM y PNN.
4. Se sumaron a la operativa del puerto de La Paloma 4 pesqueros (Totalizando 5 con el ya existente), realizando todo tipo de tareas (Descargas, aprovisionamientos, alistés, etc.)
5. Gran número de empresas se habilitaron como operadores portuarios con el fin de brindar servicios en el puerto de La Paloma, en gran medida incentivados por el movimiento generado por los pesqueros mencionados con anterioridad.
6. Se ha dado un aumento del número de trabajadores de las empresas circulando dentro del recinto portuario para cubrir la demanda de los pesqueros, destacamos que la mayoría del personal contratado pertenece a la ciudad de La Paloma.

Concesiones y permisos de áreas: Existe un área concesionada de 2.500 m² para actividades de servicios de reparaciones navales, de desguace de buques, etc., a nombre de la firma: Freddy Ramón Fernández Soca (ALIANZA).

Proyectos y obras puerto de La Paloma

Dragado de muelle 3: se continúa en el plan de avance en el dragado cuyo primer objetivo es la habilitación de 150 m del muro. Trabajo realizado con Draga DHD 2, con base en puerto La Paloma. Se calibró el balizado del canal interior. Se aprobó el Plan de PBIP por parte de la autoridad marítima (PNN).

Desarrollo comercial

Impulso del cabotaje por la hidrovía del Río Uruguay

En el mes de julio el Directorio de la ANP mantuvo reunión con la presencia del intendente de Paysandú, Nicolás Olivera, y su equipo, para aunar esfuerzos y promover al puerto de ese departamento. Se intercambiaron visiones coincidentes respecto a los tráficos y se acordó realizar un relevamiento de los principales exportadores, identificando la naviera asociada a sus tráficos y efectuar así un análisis logístico.

Se mantuvieron reuniones y se estuvo en contacto constante con las principales empresas exportadoras de Paysandú, se relevaron los inconvenientes referentes al uso del transporte fluvial desde ese puerto. Se coincidió en algunos puntos, como en la falta de contenedores vacíos y de bodegas disponibles para ciertos puntos del mundo, como problemática para el cabotaje Paysandú - Montevideo.

Se estuvo en contacto con las empresas navieras, a las cuales se solicitó bodega para otros puntos demandados por los exportadores y cajas vacías para poder llevar a cabo las operativas.

En la línea de impulsar la hidrovía del Río Uruguay, se resolvió otorgar bonificaciones de tarifas con el fin de aumentar el movimiento de las cargas y captar cargas nuevas, brindando beneficios tarifarios que buscan facilitar consolidación del negocio de contenedores en el puerto de Paysandú.

A través de diferentes resoluciones del Directorio, se logró captar nuevas cargas, como la de carne, para la cual en conjunto con la IP (bromatología) se revisaron los controles sanitarios para poder hacer viable esta operación, y la piedra preciosa que proviene del departamento de Artigas. Se continúa con la carga de arroz, madera, cítricos y semillas.

Dentro del puerto se sigue brindando el servicio de grúa Liebherr –Spreader– y demás requerimientos para atender las operaciones del buque GF Paysandú durante las 24 h. del día, los 7 días de la semana. El buque realiza una escala regular semanal hacia el puerto de Montevideo, alcanzando en el período Enero-Octubre del 2021 un total de carga de 3.596 contenedores.

En noviembre mantuvimos contacto con arroceros del norte del país y con ediles del departamento de Artigas, buscando una salida más práctica y económica para esa producción hacia México. Informamos que la fumigación de granos y la consolidación pueden realizarse dentro del puerto de Paysandú.

Siguiendo con la promoción del puerto de Paysandú, ANP otorgó a la empresa Murchison Uruguay S.A., un permiso de ocupación de un área de 2000 m² en ese puerto, para actividades logísticas asociadas a contenedores, así como para el almacenaje de estos, tanto vacíos como llenos, previéndose la utilización de instalaciones desmontables para los servicios de carga y descarga en el recinto portuario, comprendido en Resolución de Directorio 551/4.053 de fecha 16 de setiembre 2020.

El canon a aplicar toma como base el esquema de tarifas bonificadas de almacenaje de contenedores que rigen en este puerto, contemplando una mayor potencialidad económica y una menor precariedad en la utilización del área solicitada, con respecto al régimen de almacenaje.

Es de interés de la Administración desarrollar una política de asignación de áreas que facilite la prestación de servicios portuarios y que, al mismo tiempo, permita generar ingresos asociados al desarrollo de cabotaje, asociándose a una política de incentivo a la movilización de contenedores a través de la Hidrovía.

Promoción de trasbordos en el puerto de Montevideo

De forma de incentivar el tráfico de contenedores de trasbordos en el Puerto de Montevideo, de acuerdo con la política de Estado de potenciar el desarrollo de la Hidrovía del Río Uruguay y con el fin de fidelizar los servicios regulares de buques portacontenedores y mantener la capacidad de transporte y conectividad del país, se bonificó la tarifa de Uso de Puerto para las operaciones de trasbordo de los buques portacontenedores de ultramar, siempre que se aumente el movimiento de contenedores de trasbordo respecto del período anterior.

Por Res. de Directorio 396/4.090: se dispuso una bonificación es de 3 USD por movimiento incremental de trasbordo, hasta el 31/07/2022.

Concesión Terminal De Pesca-Puerto Capurro

Se elaboraron las bases para la concesión de una Terminal Pesquera con muelle y la construcción de un depósito en el área adyacente en la zona de Capurro, asociada al puerto de Montevideo, con el fin de prestar servicios a las flotas nacionales y extranjeras y a sus tripulantes.

Con este proyecto se pretende captar inversión privada a partir de una infraestructura en construcción por parte de la ANP. Se trata de inversiones en depósitos refrigerados, explanadas para contenedores refrigerados de pesca, que hacen al negocio integral de servicios a pesqueros.

El proyecto de inversión Puerto Pesquero Capurro constituye una oferta de servicios a las embarcaciones que pescan en la costa Este de América Latina y el Atlántico Sur. Las flotas provenientes de España, Corea, China y otros países tendrán como base de operaciones el puerto de Montevideo, de manera de trasbordar carga de alto valor hacia su destino final.

Reanudación del servicio de transporte fluvial de pasajeros en Colonia

En el mes de setiembre, después de varios meses de inactividad, se llevó a cabo la reapertura de la Terminal de Pasajeros de Colonia. Autoridades de ANP, Ministerio de Turismo, Intendencia de Colonia y Consulado de Argentina en Colonia, recibieron a los primeros pasajeros, recorrieron la Terminal y el laboratorio instalado en la misma.

Nueva administración, conservación y desarrollo de puertos

A través del Decreto 183/021 el Poder Ejecutivo le encomendó a la ANP la administración, conservación y desarrollo del puerto de Piriápolis, puerto deportivo y comercial de Carmelo y puerto deportivo de Colonia, que anteriormente fueran administrados por la Dirección Nacional de Hidrografía.

Movimiento por puerto 2021	Toneladas año móvil
Montevideo	17.265.961
Nueva Palmira- Muelle Oficial	2.343.520
Juan Lacaze	39.047
Fray Bentos	411.010
Colonia	2402,5
Paysandú	84.228

Área Dragado

Durante los años 2020 y 2021, a pesar de la emergencia sanitaria, la ANP pudo desempeñar sus tareas y - bajo estrictos protocolos sanitarios- mantener los equipos de dragado trabajando en forma continua, extrayendo los siguientes volúmenes:

Año 2020 11:581.630 m³

Año 2021 12:728.545 m³

El equipamiento con que se cuenta abarca desde tres dragas de succión por arrastre (Sumados tienen aproximadamente unos 10 mil m³ de capacidad) hasta dos dragas estacionarias de corte (Tipo Beawer) de 40 m³/h a 80 m³/h.

Asimismo, se dispone de un arado o rastrillo (Remolcador «Guenoa») que se destina a los trabajos de mantenimiento a pie de muro en las diferentes dársenas y zonas que así lo requieran. Se evalúa la incorporación de una herramienta similar para el año próximo.

Por otro lado, se proyecta la adaptación de una embarcación tipo gánguil para transformarlo en una draga de succión mediante la incorporación de una potente bomba y sus componentes auxiliares lo que permitirá ampliar la respuesta de ANP ante la creciente demanda de estos servicios de dragado.

Obras

Dentro de los desafíos para el Área Dragado se encuentra la prolongación y extensión del Canal de Acceso al puerto de Montevideo hasta el kilómetro 55, lo que permitirá en esta etapa alcanzar los - 13 m referidos al Plano Referencial Hidrométrico (PRH) y cuyo avance de obra ya alcanzó al Km 42.

Los puertos deportivos que estaban bajo la órbita de la DNH y pasaron a ser administrados por la ANP, en los próximos años serán también un desafío para el sector. Estos van a ingresar al Plan Anual de Dragado en forma escalonada y por etapas (Carmelo, Colonia, La Paloma etc.).

PROYECTOS Y OBRAS

Puerto de Montevideo

1. Licitación Pública No 16.555, Contrato No 1.888 «Elaboración del proyecto ejecutivo de las obras del módulo internacional de la Terminal Pesquera Capurro en la bahía de Montevideo, la obtención de la autorización ambiental previa y la construcción posterior de las obras.»

2.- Licitación Pública Internacional N° III/18, Contrato N° 2025, «Concesión de la construcción y explotación de una terminal especializada en el acopio y embarque de celulosa» en el puerto de Montevideo» - Tebetur S.A.

3. Licitación Pública Internacional N° I/05, Contrato N° 1498, «Concesión de la construcción y explotación de una terminal especializada en el acopio de astillas de madera y gráneles en general» Terminal Granelera de Montevideo – Obrinel – Modificación de Contrato.

4. Ampliación Terminal Cuenca del Plata (TCP): Los proyectos presentados por Terminal Cuenca del Plata S. A. (Grupo Katoen Natie), son evaluados y tienen un seguimiento periódico por el Departamento de Proyectos y Obras. Se encuentra en ejecución el Plan General de Rellenos (5 hectáreas) para la Ampliación de la Terminal de Contenedores operada por TCP.

5. Puerto Logístico – Punta Sayago: Se realizaron obras básicas de mantenimiento y conservación de la infraestructura.

Puerto de Colonia

Licitación Pública No 17406 _ «Realización del proyecto ejecutivo y la construcción de nuevas pasarelas fijas en los muelles de unión y cabotaje, incluidas las mangas móviles en el Puerto de Colonia». _ Ampliación 2021.

Puerto Juan Lacaze

Culminaron las obras de refacciones varias en el Muelle Oficial, así como el tacón para operar con buques Ro/Ro.

Puerto de Paysandú

Culminaron las obras de explanada para vehículos de carga (LP 20124) con la pavimentación de 18 hectáreas, complementando un relleno y terraplenado en zona de altas crecientes. Además, se

realizaron obras auxiliares (iluminación, energía, etc.). Se hicieron obras de mantenimiento para el edificio administrativo y otras de conservación de la infraestructura.